



PREGUNTAS FRECUENTES

Para los ciudadanos bolivianos que viven en Suiza

1. ¿Cuáles son los pasos para solicitar un pasaporte nuevo?

Una carta de solicitud, con dirección y contacto completos (teléfono, fax, E-mail); descargar formulario de solicitud (ver www.bolivia.de > Asuntos consulares > otros tramites). Costo: (85 \$us de acuerdo al curso del día en EUR).

IMPORTANTE: ANTES DE PAGAR PIDA LA CONFORMIDAD DE LOS DOCUMENTOS A LA SECCION CONSULAR Para Suiza: CONSULTE A LA SECCION CONSULAR SOBRE No. DE CUENTA. Más información en www.bolivia.de > Asuntos consulares > otros trámites.

2. ¿Qué necesito para revalidar mi pasaporte?

a) Una carta de solicitud. b) El pasaporte a caducar. c) Sobre franqueado de vuelta. Arancel consular: (13,00 EUR).

IMPORTANTE: ANTES DE PAGAR PIDA LA CONFORMIDAD DE LOS DOCUMENTOS A LA SECCION CONSULAR - Y CONSULTE EL No. DE CUENTA Y PROCEDIMIENTO (este procedimiento esta también en: www.abge.ch/ (● comunicados consulares))

3. ¿Qué necesito para sacar un poder?

Envíe su modelo de poder por correo electrónico o correo normal **revisado por un abogado**. Para esto, la **Permanencia Jurídica de la asociación boliviana de ginebra**, tiene en su equipo un abogado boliviano que estará a su disposición en Ginebra y Lausana. El consulado procede a revisar, da respuesta sobre conformidad y emite a) Testimonio y b) Poder. COSTO (85,00 \$us acuerdo al curso del día en EUR). Siempre que realice una solicitud informe su número telefónico y dirección electrónica.

IMPORTANTE: ANTES DE PAGAR PIDA LA CONFORMIDAD DE LOS DOCUMENTOS A LA SECCION CONSULAR Y CONSULTE EL No. DE CUENTA Y PROCEDIMIENTO Más información en www.bolivia.de > Asuntos consulares > otros trámites. También en: www.abge.ch/ (● comunicados consulares)

4. ¿Cuándo necesito un certificado de vacuna contra fiebre amarilla?

Este certificado es obligatorio solamente si se tiene previsto ingresar a Regiones tropicales y de riesgo según la **Resolución N°. 0028** de fecha 21 de enero de 2009 del Ministerio de Salud y Deportes. Link: <http://www.rree.gov.bo/webmre/documentos/servicios/d297.pdf>

Las personas que por causas de salud no puedan ser vacunadas y desean ingresar algunas zonas tropicales de Bolivia (personas de tercera edad, personas con alergia) deben presentar un certificado médico (en ingles o español).

5. ¿Qué necesito para solicitar una visa de estudiante (intercambio escolar)?

Usted necesita solicitar una visa de estudiante con carta de solicitud, indicando FECHA DE SALIDA de Alemania. Pasaporte. Formulario de Solicitud de Visa jurada (**Descargar de página Web**). Carta de invitación un colegio o escuela o de Bolivia legalizada por la Cancillería o la prefectura. 2 fotos a colores tamaño pasaporte. Certificado de buena conducta reconocido por la alcaldía del lugar. **Obs.** Si el estudiante es menor de edad necesita un permiso de viaje (se encuentra en página

web. Costo 9,00 \$us. Certificado de solvencia económica, certificado médico y de SIDA. La Visa de Estudiante se emite por una duración de 60 días.

COSTO: 43,00 \$us de acuerdo al curso en EUR del día.

IMPORTANTE: ANTES DE PAGAR PIDA LA CONFORMIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN LA SECCION CONSULAR Para mayor información: www.bolivia.de/de/vertretungen/visa.html.

6. ¿Qué necesito para inscribir a mi hijo como boliviano en Bolivia a través de los Consulados?

Carta dirigida al Consulado solicitando la inscripción del menor de 12 años con dirección, teléfono y correo electrónico. Certificado de Nacimiento (mejor si es Internacional del Registro Civil alemán). Fotocopia de pasaportes o C.I. de los padres, 1 foto del menor 3x4 cm., 2 testigos con copia de su documento de Identidad firmado. Certificado de Matrimonio de los padres o/ reconocimiento de padre.

Costo: Inscripción gratuita - 1er. Certificado de Nacimiento Consular gratuito. - Cert. Adicional (7 Sus)

IMPORTANTE: ANTES DE PAGAR PIDA LA CONFORMIDAD DE LOS DOCUMENTOS A LA SECCION CONSULAR Mayor información: Web: www.bolivia.de

7. ¿Qué necesito para solicitar una inscripción de Matrimonio? (Inscribir el matrimonio en Bolivia)

Carta dirigida al Consulado solicitando la inscripción del matrimonio en Bolivia. Certificado de Matrimonio del lugar (mejor si es internacional). Fotocopia de C.I. o Pas. de los cónyuges. 2 testigos con copia de sus C.I.,o Pasaportes firmadas.

Se otorga un certificado de matrimonio consular y una Libreta de Familia Consular. Costo. 85 \$us de acuerdo al curso del día en EUR.

Para realizar un matrimonio es similar, presentando la documentación que respalde el estado de civil de casado o divorciado. Mayor información: Web: www.bolivia.de

IMPORTANTE: ANTES DE PAGAR PIDA LA CONFORMIDAD DE LOS DOCUMENTOS A LA SECCION CONSULAR

ALGUNAS INFORMACIONES UTILES

Todas las personas que soliciten **inscripciones de nacimiento** deben saber que las inscripciones son gratuitas y que los certificados de nacimiento tienen un costo de 5 euros más las comisión bancaria de 5 (que les cobran allá). En total 10.- Euros

Las revalidaciones de **pasaportes urgentes** se otorgarán por un año más. Esta revalidación cuesta 13 euros mas la comisión bancaria de 5.-. En total 18.- Euros.

Las **solicitudes de matrimonio** tienen el costo de 65.- Euros, mas las comisión bancaria de 5. (en total 70.- Euros)

Todas deben cumplir con los requisitos, los mismos que deben presentar el momento de su solicitud. Los requisitos se encuentran en página web: www.bolivia.de (asuntos Consulares)

Asuntos Consulares de la Embajada Boliviana de Berlín Teléfono: +4930 2639 1513
E-mail : consulado-berlin@bolivia.de

asociación boliviana de ginebra Tel: 022 786 4717 - E-mail: info@abge.ch